



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00135643- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2022-00135643-UNC-ME#FCC, presentado por la docente Dra. Alicia Servetto, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, donde solicita la rectificación del Acta de Examen N° 00158 - Libro 00033, labrada con fecha 25/02/2022, correspondiente a la asignatura (42-00015) HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA perteneciente a la Licenciatura en Comunicación Social.

Y CONSIDERANDO:

Que por un error material involuntario en la carga de calificaciones en el Acta de Examen N° 00158 - Libro 00033 en el renglón correspondiente a la alumna Gigena Camila, DNI 42.475.690, se consignó con calificación de 2 (dos) siendo que corresponde la condición de "AUSENTE" y así lo consigna en el expediente de referencia, para que se labre el acta rectificativa.

Que se encuentran reunidos los extremos que sustentan la procedencia de formalizar la rectificación solicitada de conformidad con lo dispuesto por el Artículo N° 3 de la Res. N° 265/98 del Honorable Consejo Superior.

Que, en virtud de lo dispuesto en el Artículo N° 2 de la misma resolución y del Artículo N° 16 inciso 1 del Estatuto de esta Casa de Altos Estudios, la rectificación de errores cometidos en el asentamiento de notas en las actas de exámenes es atribución de la Sra. Decana.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Hacer lugar al pedido de rectificación de Acta de Examen N° 00158 - Libro 00033, labrada en fecha 25/02/2022, correspondiente a la asignatura HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA (42-00015) y, en consecuencia, disponer que la calificación de 2 (dos) consignada por error en el renglón correspondiente a la alumna Gigena, Camila, DNI 42.475.690, sea sustituida por la correcta condición de "AUSENTE" mediante la emisión de una nueva acta rectificativa de la anterior.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Oportunamente, archívese.

